

534
dilatada experiencia. Lo cierto es que empleando la especie directamente *febrífuga* en los casos mas sencillos y frecuentes; ó las de virtud indirecta en otros complicados, y mejor indicadas por sus propiedades eminentes, administrándolas todas en su debido tiempo y forma, se logrará mayor acierto y seguridad en las curaciones, ahorrando mucho tiempo y *Quina* con igual satisfaccion de los enfermos.

A la frente del opuesto partido se declaró *Martin Lister* como Xefe bien exercitado en combatir otras preocupaciones de esta clase. Veamos pues su dictamen con sus mismas expresiones. “Administrar la *Quina* en la declinacion del paroxismo y repetir las tomas en toda su intermision, ó en los espacios que permite la remision; como lo practica *Sydenham* y sus Sectarios, es trabajar combatiendo a fuerza de mucha corteza, pero las mas veces en vano, con repugnancia y llenura del estómago no poco debilitado por la enfermedad. Al contrario si se administra despues de bien macerada por un dia entero en vino puro dándola al enfermo una ó dos horas antes de acometer el paroxismo, que justamente corresponde al tiempo de hallarse el cuerpo en su mayor integridad, pero mucho mejor a la entrada de la accesion, vale mas una sola toma que diez dadas en otro tiempo y modo. En este método hé logrado combatir las intermitentes con favorables resultas. = De aquí consta la falsedad con que algunos aseguran que el admirable antídoto haya degenerado de su primitiva eficacia de veinte años à esta parte, culpando à nuestros negociantes y Boticarios; porque a la verdad tan grande diferencia entre los efectos que se alegan no tanto proviene de la bondad de la corteza, quanto del tiempo y modo de su administracion. = En comprobacion de esta verdad cito à *Badi* en su elegantísimo y doctísimo
„ Tra-

„ Tratado de la corteza del Perú publicado treinta
 „ años há; de donde *Sydenham*, y otros mas recien-
 „ tes Escritores nuestros han tomado toda sus doctri-
 „ nas, à excepcion del *recio è intempestivo modo de*
 „ dar el remedio; *invencion por cierto digna de su*
 „ Autor el miserable Curandero *Talbor*. [*]

El citado célebre Profesor de Basilea *Konig*,
 que había tambien abrazado la sentencia de *Lister*
 sobre la preferencia de la corteza gruesa, se de-
 claró igualmente su partidario en este último punto;
 siendo muy verisimil que à su imitacion abrazarian
 el mismo método algunos de sus Comprofesores por
 la digna reputacion, que le concilió su grande y feliz
 práctica. De ningun modo puede dudarse, que à pe-
 sar de las contradicciones que padecía este método sub-
 sistía todavia en el segundo decennio de este siglo en-
 tre Profesores acreditados.

En esta época coincide la suprema estimacion
 del inmortal *Boerhave*, cuyas Sentencias se oian con
 razon en toda la Europa como pronunciadas por la
 boca de un Oraculo. Dexamos antes notado de paso
 lo que hemos podido rastrear acerca de su dictamen in-
 timo, como si dixeramos de conciencia, sobre la in-
 troduccion de la *Quina*, y la estimacion que hacia de
 ella. Ni se atrevía à condenarla abiertamente, ni se
 fiaba tanto de ella, que dexase de advertir lo infiel
 y traycionero de un remedio, que reputaba por heroy-
 co. No llegó à penetrar el arcano de esta corteza
 misteriosa; y siempre indeciso entre sus efectos ma-
 ravillosos y perjudiciales respetó la autoridad de *Sy-*
denham, y se gobernó por los temores de *Ramazzi-*
ni, à quien citaba con elogio en sus lecciones con el
 designio de hacer muy cautelosos à sus oyentes en el
 uso del remedio. A la verdad bien lo confirman las

[*] *Lister Exercit. de Hydroph.* pag. 55. 56.

muchas limitaciones con que prescribía la *Quina* acomodándose a la práctica corriente, los recelos que dexó en herencia a su mas amado Discipulo *Van-Swieten*, y el ningun paso visible que ambos dieron en esta Provincia, que combidaba a nuevos y grandes descubrimientos. Satisfechos de que no habria mas que adelantar en este punto, o aturdidos por la funesta observacion de tantos errores inevitables en la práctica propia y agena, se acomodaron a seguir los torcidos pasos de *Sydenham*, conformándose en su práctica y en sus Escritos con todas las maximas y cautelas del Profesor Inglés.

SE CONTINUARA.

CONCLUSION DE LA NOTICIA DEL CEMENTERIO-PUBLICO.

LA parte que se bendixo es con destino al entierro de los pobres de uno y otro sexô que fallezcan en el Real Hospital de San Juan de Dios, pues con el motivo de no ser suficiente el Cementerio de dicha Iglesia para el annual número de cadaveres, era bastante lastimoso el diario uso que se hacia de las sepulturas recientes, con gran detrimento de la salud pública, y tanto mas efectivo quanto es inevitable el frecuentar esta calle a todas horas. Haciendose cargo el zelo y humanidad del Superior Gobierno del pronto remedio que exigia esta pestilencial inhumacion de cadaveres en medio de la Ciudad, tomó la oportuna resolucion de que provisionalmente se hiciese uso de una parte del Campo que antes se habia elegido para la formacion del Cementerio-general, cuya obra no se habia podido emprender por las razones que siguen.

El 11 de Abril de 1791 expidió el Exmo. Señor Virrey un Decreto dirigido a que el Coronel Don Do-

Domingo Esquiaqui, Director comisionado de las Obras públicas de esta Ciudad, formase con vista del terreno un Plano exácto para dar principio à esta importantísima Obra. Dicho Oficial lo executó con el acierto propio de su notoria inteligencia; pero no pudo realizarse la empresa con la prontitud que S. E. deseaba, à causa de que aunque se quisiese reducir su fábrica à los grados de sencillez mas precisos y comunes; la naturaleza misma de la obra exige por su extension y grandiosidad un considerable fondo para los gastos de materiales y Operarios [*]. Si los caritativos y generosos Vecinos de esta Ilustre Capital quisieren espontaneamente coadyuvar à la fábrica del Cementerio-público, contribuirán no solo à la salud de sus Almas por medio de esta limosna, sino tambien à la de sus Cuerpos. ¿Y quien negará la grande importancia de estos dos objetos? Solo el que amare la desgracia, y aborreciere su existencia. Por tanto debemos esperar que la Caridad ilustrada y patriótica de los

[*] La extension y capacidad que presenta el Plano es con arreglo al resultado de los muertos en un quinquenio, y con respecto à un tiempo de epidemia. Su figura es elíptica, y la vista arquitectónica que le guarnece está inventada con exquisito gusto, así por la Capilla destinada à los Oficios, como por los Corredores y piezas que le hermosean. El diámetro mayor está tirado de *Este à Oeste*, y consta de 172 varas. El menor, que corre de *Norte à Sur*, es de 143 dos tercias varas. Consta todo de dos Elipses, mayor y menor, en medio de las cuales hay un tránsito bastante espacioso que contiene, à uno y otro lado, un gran número de bóvedas, y sepulturas ventiladas. La Area de la Elipse mayor es de 19415 varas quadradas; y la de la Elipse menor tiene 9280 varas. Las Sepulturas ventiladas contenidas en todo el espacio del centro del Cementerio son 2320, sin las 455 unidas à las bóvedas de la circunferencia. Todas las partes de dicha Obra estan distribuidas con hermosura y oportunidad. y su situacion local (al Oeste de Santafé) la mas à propósito, así por la ventilacion, como por la distancia, que es de 2196 varas.

538
los Vecinos de Santafé, únida al natural interés de la propia conservacion, no dexará de contribuir gratuita y generosamente à esta obra utilisima, que hace tanto honor à la Iglesia y à la Humanidad. Una Republica educada sobre los mejores elementos de la Política y la Religion, no puede mirar con indiferencia el que siga por tanto tiempo el pésimo abúso de profanar el Santuario del Señor con la pestilente y asquerosa práctica de hacerlo comun Depósito de la corrupcion y podredumbre; ni tampoco es creíble que olvidando los Sagrados pincipios del amor hacia su especie, pueda tolerar que en medio de la Sociedad Civil vuelen tantas Espadas y Saetas destructoras de la vida humana.

Tales son los efluvios cadavericos que se esparcen por el ambiente que respirámos: y tanto mas copiosos quanto mas cerrado está el sitio y mas cálido el ayre por la freqüente concurrencia de los vivos. ¡Con qué miedo y horror huirían de ellos las gentes, si fuesen visibles estos hálitos emponzoñados! Pero el Físico que con los claros ojos de la Filosofia los vé en todo el lleno esencial de su maligna actividad, no puede menos que compadecer una desgracia tan comun, y renovar su admiracion cada vez que considera la indiferencia, ò el general abandono, con que se mira este punto tan interesante. ¿De donde, pues, provienen esas fiebres malignas, esas freqüentes epidemias que despueblan lastimosamente las Ciudades mas populosas? Con muy poca razon se negaría, que lo mas cierto es: que esas exhalaciones podridas y pestilentes hacen perder al ayre su elasticidad, y bien sea que por su afluencia lo vuelvan craso y sufocativo, ò que apegandose à sus moléculas le comuniquen su acrimonia; de qualquier modo que se verifique, ello es que los efectos son demasiado fatales y evidentes. Si el objeto de este Discurso fuera probar esa verdad,

no habría cosa mas facil que producir aquí mismo un gran número de demostraciones hijas de la Filosofía y autorizadas de la experiencia universal. Pero no siendo ese mi intento, ni considerandolas necesarias para persuadir una cosa tan sabida, concluirèmos este Artículo con el siguiente Epígrama formado por el mismo Poetástro que nos dirigió el rasgo impreso en el N.º 31 baxo la firma de *Prudencio Cementerio*.

Con Dárdos aún mas activos
 Que allá en la Troyána Guerra
 Desde el centro de la Tierra
 Los muertos matan los vivos.
 ¡Ay Dios, quan executivos
 Son estos golpes fatales!
 Vuestro Templo de puñales
 Há llenado el vil Error,
 Y la Casa del Amor
 Reparte heridas mortales.

SIGUE LA LISTA DEL DONATIVO.

DON Joaquin Cabrejo Teniente de Gobernador, Auditor de Guerra de la Plaza de Panamá, cien pesos anuales durante la Guerra. = El Doctor Isidro Arroyo Médico de dicha Ciudad, veinte y cinco pesos al contado y otros, tantos cada año. = Don Joseph Igárci de Aguirre Contador de Tabacos de dicha Ciudad, cien pesos al contado y otros tantos cada año durante la Guerra. = Don Juan Bautista de Bea Coronel de Ingenieros de dicha Plaza, doscientos pesos cada año durante la Guerra. = Don Salvador Barrera Administrador Particular de Rentas de Sogamoso, veinte

y cinco pesos idem.= Los vecinos de aquel Partido, ciento quarenta y ocho pesos al contado.= Don Juan Agustín Santander Gobernador de la Ciudad de San Faustino, quarenta pesos al contado, y otros tantos cada año durante la Guerra.= Don Joseph Ricardo Gambóa Cura Ecónomo de la misma Ciudad, treinta pesos idem.= Don Ignacio Fortoul Vecino de idem, diez pesos en la misma conformidad.= Don Felíx Zumalave idem.= Don Gregorio Ramirez idem, cinco pesos en los mismo términos.= Don Pedro Ramirez de Arellano, quatro pesos idem.= Don Lucas Rodriguez, cinco pesos idem, Don Juan Antonio Romay, diez pesos al contado, y veinte y cinco cada año durante la Guerra.= Don Manuel Sanchez idem.= Don Carlos Blon, cinco pesos al contado.= Joseph Nicolás Castro, cinco pesos al contado, y otros tantos cada año durante la Guerra.= Varios Vecinos de la misma Ciudad, diez y siete pesos al contado.= Don Joaquin Pareja Regidor Alferez-Real del Cabildo de Guayaquil, doscientos pesos al contado.= Don Severino Franco Vecino de dicha Ciudad, cien pesos idem.= Don Joseph Ignacio Larraveytia, idem veinte y cinco pesos.= El Capitan de Milicias Don Joseph Carbo, cien pesos idem.= Don Antonio Cornejo y Flor, quarenta pesos idem.= Don Manuel Pacheco Avilés Regidor de dicho Cabildo, cincuenta pesos.= Don Nicolas Cornejo y Flor Teniente de Dragones de Milicias, veinte y cinco pesos.= Don Pedro Galecio, dos pesos.= Don Manuel Ignacio Moreno Regidor, cincuenta pesos.= Don Martín de Icaza Alcalde Ordinario y del Comercio de dicha Ciudad, doscientos pesos al contado y cincuenta cada año.= Don Antonio de Alcina del Comercio de dicha Ciudad trescientos y veinte pesos.= Los Vecinos de la Parroquia de Malgavita por medio del Corregidor de Sogamoso, setenta y nueve pesos dos reales.

SE CONTINUARA.